

EL COSTA-RICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

INVIERNO.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol a las 5 i 56 m.

I se pone a las 5 i 54 m.

Dura el dia 11 h. 55 m.

Id. la noche 12 h. 5 m.

Declinacion 49 min.

La Luna tiene 17 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate a su extremo la esperanza i gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto a la religion i la libertad para los filosofos.—SE GUR.

Sábado 25 Santa Maria del Socorro.

Domingo 26. San Cipriano i Santa Justina

Lunes 27. Santos Cosme i Damian mártires.

Martes 28. San Simon i San Wenceslao.

Miércoles 29. San Miguel Arcángel.

Jueves 30. San Gerónimo Doctor.

Viernes 1. San Remigio Obispo.

AVISO

La suscripcion a este periódico, adelantada por un año, se satisfará a razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre, i a medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

Numero 46

San Jose Setiembre 25 de 1847.

Semestre 2.^o

N. 5.—Ministerio de Relaciones i Gobernacion—El Señor Presidente del Estado se ha servido expedir el decreto que sigue—“El Presidente del Estado de Costa-Rica—Usando de la facultad que le confiere el §. 14 artículo 110 de la lei fundamental—DECRETA—Art. único.—Se convoca extraordinariamente el congreso de Diputados para que, reunido en el Salon de Sesiones el dia 27 del presente mes, se sirva conocer de la renuncia que del destino de Vice-Presidente del Estado le presenta el Señor Don José María Alfaro; i para otros asuntos de gravedad que el Ejecutivo ofrecerá a su alta consideracion—Dado en la Ciudad de San José a veintidos de Setiembre de mil ochocientos cuarentaisiete—JOSE MARIA CASTRO—Al Ministro de Relaciones i Gobernacion Señor Don Joaquin Bernardo Calvo.,—I de orden del mismo Señor Presidente tengo el honor de comunicarlo a U. para su inteligencia i fines consiguientes, repitiendome con tal motivo su atento servidor—San José Setiembre 22 de 1847.—CALVO.

TRANQUILIDAD PUBLICA.

Tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores, que la tranquilidad publica se ha restablecido completamente, i que en los ocho dias que duró la alarma no ha ocurrido la mas pequeña desgracia. Como 3000 hombres de todos los ángulos del Estado reunidos en los cuarteles apenas puede creerse que haián existido tan quietos i sumisos como unos religiosos en un convento.

El orden constitucional ha continuado sin interrumpirse; no obstante que las mismas ocurrencias demandaran su suspencion.—La conjuracion está plenamente probada i el proceso es ya tan grande como las esperanzas de los maestros maquinistas que estan citados en él; extraño pareciera que en nuestra difícil posicion se haya discurrido un plan que solo diese por resultados el sufrimiento del pueblo, la mayor carestía de los granos i el aniquilamiento de los fondos públicos, pero es demaciado cierto, por desgracia, que se

quiso, i se quiere aun, turbar el orden i destruir la armonia que actualmente reina.

POLICIA.

Si unos se dedican a destruir, hay otros que edifican i si algunos trabajan por dividir, otros que no tienen el corazon atravesado procuran la union i la armonia entre todos los individuos del Estado.—Damos con este motivo al Supremo Gobierno las debidas enhorabuenas por su tino en el nombramiento del Señor Don Jacinto Garcia Gobernador político de la Capital cuyo zelo i eficacia ha podido vencer las dificultades que se opucieran para empedar, emparejar i mejorar la mayor parte de las calles de los barrios de la Ciudad, que hoy sirven de paseo i en otro tiempo eran intransitables. Los que se designan Patriotas para buscar quien apoye sus planes, hagan caminos, formen puentes, eduquen al pueblo, socorran al pobre i al enfermo, mejoren las carceles i aconsejen i dirijan bien a la gente sencilla, este es el verdadero patriotismo.

CONGRESO DE VIENA.

Continúa el artículo pendiente en el número 36.

Ocho poderes ratificaron el tratado: la Austria, la Inglaterra, la Prusia, la Rusia, la Francia, la España, el Portugal, i la Suecia. El sistema de los estados Europeos fué fundado por el principio de la legitimidad. Se restituyó a la Austria, el reino Lombardo Veneciano, i comprendió la Valtelina, la Dalmacia Veneciana, con la Ragusa i las partes del Cataro. La Toscana, Modena, i Parma, fueron dadas a los miembros de la familia Imperial. La Babiera cedió a la Austria el Tirol, el Vorarbelg, Sabsburgo hasta Salzac; a la Rusia la parte de la Galicia oriental que habia adquirido en 1809. Este ultimo poder recibió en cambio el gran-Ducado de Varsovia, que fué erijido en reino i al cual se dio una Constitucion garantizada por todos

los poderes. Cracovia llegó a ser un estado libre (1) La Rusia recibió como indemnizacion una parte de la Polonia el gran Ducado de Posen la mitad de la Sajonia, la Pomerania Suecia, Cleva, Berg, i una gran parte de la orilla izquierda del Rin hasta el Saar. La Dinamarca, cediendo la Noruega a la Suecia, obtuvo la Sajonia de Lujemburgo, i llegó a ser miembro de la confederacion como poseyendo esta provincia i el Hoistesn La Babiera obtuvo a Wutxburgo, Aseffemburgo i el circulo del Rin sobre la rivera izquierda de este Rio. El Hannover erijido en reino se apropió del país de Hildesein i de la Frisa. La Holanda i la Beljica unidas formaron el reino de los Países-Bajos, sobre las fronteras de la Francia. El Lujemburgo erijido en gran Ducado, i haciendo parte de los Países-Bajos dependió sin embargo de la confederacion Germanica. La Gran-Bretaña, guardo Malta, Helgoland, i algunas colonias i el protectorado de la República de las islas Jonicas que fué restablecido. La Confederacion Suiza fué aumentada con tres cantones i su neutralidad perpetua reconocida. La Cerdeña a la cual se reunió Genova fue restablecida en reino i el heredero restablecido en la familia de Carignan. La cuestion de la Polonia presentó grandes dificultades a causa de la oposicion de Castlereagh. Se hablaba de la traslacion de Napoleon, de la isla de Elba a la isla de Sasta Helena cuando apareció en Cannes. Talleirand hizo adoptar la declaracion de 13 de Marzo de 1815 en virtud de la cual el grande hombre estaba desterrado de la Europa. El 25 de Marzo la gran alianza contra la Francia fué renovada. Asi, se puede ver que el Congreso de Viena, fué la base del sistema de Gobierno de la

(1) Ya todos vieron en que terminó aquella libertad—N. del T.

Europa actual. Esta asamblea de ministros i Reyes fué la que dio el origen á la santa alianza cuyo nombre se conoció mas ó menos por el odio que inspiró á los pueblos.

Concluye el artículo de matrimonio pendiente en el número 43.

Entre los Judios la libertad del divorcio habia sido llevada al exés; Jesu-Cristo así como sus Apostoles predicaron con fuerza contra estas falsas interpretaciones de la lei. Entre los Paganos el desarreglo era todavia mas grande; el celibato libertino habia llegado á ser muy comun, i el matrimonio no era sino una especie de prostitucion. Se hablo contra estos desordenes, pero como sucede en todas las reacciones morales, muchos herejes proscribiendo estos desordenes cayeron en el exés opuesto. El pasaje del materialismo mas abyecto al espiritualismo cristiano arrastró muchas inteligencias mas alla de su termino i se vieron sectarios sostener que el matrimonio era un crimen. Mas tarde acia el fin del siglo IV Jovinia i otros pretendieron contra el parecer de los Apostoles que la virginidad no era un estado mas perfecto que el matrimonio. Los Padres tuvieron que refutar estos errores: á los reprovadores del matrimonio opusieron el ejemplo de Jesu-Cristo que honró con su presencia las bodas de Caná i la defensa que ha hecho de separar lo que Dios á unido, de donde resulta que el Dios mismo es el autor de la union de los esposos. A los detractores de la virginidad alegaron lo que dice el divino Salvador, que todos no comprenden las desventajas del celibato sino solo aquellos á los cuales ha sido dado este don, i que hai hombres que se hacen eunucos para el remo de los Cielos: Hicieron ver que San Pablo fiel á la misma doctrina, concedió á la continencia i á la virginidad la preminencia sobre el matrimonio, pero que no reprovó este último estado. Declaro que, vale mas casarse que arder en un fuego impuro, que los hijos de los fieles son santos, i que una virgen que se cae no peca.

Combatiendo estos dos partidos opuestos, los Padres no han experimentado quiza, de una manera rigurosa, ó han dejado escapar algunas esprecciones reprecibles, de que los sectarios han abusado. Pero ¿puede deducirse por esto que su moral es mala? Todos saben que en una discusion animada se ocupan mas del cuidado de refutar los adversarios que de la acentuacion de las palabras. Todas las ceremonias que acompañan el matrimonio, estan prescritas en el Ritual, i hai pocas personas que no las conocen. Los Protestantes las han modificado conforme á sus creencias, i ellos han tomado el espíritu jeneral de la reforma. Entre todos los pueblos, el matrimonio ha llegado á ser una ocasion de fiestas i de

regocijos; pero desgraciadamente la supersticion i el libertinaje las deshonran muy frecuentemente.

Nuestros lectores no verán aqui sin interes una pintura de las ceremonias nupciales entre los Israelitas, el pueblo mas antiguo que nos queda de los monumentos autenticos, sobre los cuales nos es permitido apreciar las costumbres de las primeras edades del mundo. Cuando se decidia un matrimonio se hacian los esponsales, que no podian ser anulados sino por medio del divorcio. El joven en presencia de dos testigos ofrecia á la niña una pieza de plata ó un anillo, i le decia: "si consientes en ser mi esposa acepta esta prenda, „ Las bodas se seguian algunas veces á los esponsales; i otras veces hasta despues de seis meses ó un año. En el momento del contrato la mujer no recibia de sus padres sino las cosas necesarias á su adorno; i á sus necesidades particulares. Era el marido el que le suministraba el dote. Es esposo dice la lei, despues de haber dado lo que es necesario á las virjenes cuando se casan, "Este uso, era comun á muchos pueblos á los Esparciatos, á los Germanios, cuando Tacito dijo "el marido no ofrecerá dote á la mujer, sino la mujer al marido, este uso, decimos está fundado en que el hombre habiendo recibido en parte la fuerza física i la actividad de espíritu con las cuales se adquieren las riquezas debe llevarlas el mismo á la familia. En el contrato el estado presente i futuro de la mujer es estipulado de la manera mas espresa, Comprende tres cosas cuyo uso ó abuso es el primer manantial de las disensiones domesticas: los alimentos los vestidos convenientes á su posicion, i la amistad conyugal. He aqui el modelo literal de los matrimonios hebreos que alcanzan á los tiempos mas remotos.

En el año de el día del mes de, Benjamin, hijo de ... dijo á Baquel hija de: ¿quieres ser mi esposa segun la lei de Moises i de Israel. Te prometo honrarte, mirar por tu conservacion, alimentarte, i vestirtte, segun la costumbre de los maridos hebreos que honran á sus mujeres i que las sostienen como conviene. Yo te doi ahora doscientas piezas de plata [suma fijada por la lei] i te prometo, alimentos, vestidos i todo lo que necesites, la amistad conyugal, cosa comun á todos los pueblos del mundo. Raquel ha consentido en ser esposa de Benjamin, que, de su buena voluntad, i para formar su viudedad, á veneficio de sus propios bienes añade á la suma precedentemente indicada la suma de ...

La ceremonia del matrimonio, era como hemos dicho una ceremonia de familia, en la cual los sacerdotes, i los levitas, no llenaban ninguna funcion necesaria. El padre servia de pontifice: colocaba las manos sobre los esposos, una en cada

uno i les daba la bendicion nupcial: "que el Dios de Abraham i de Jacob, sea con vosotros, i os haga prosperar en todo.,, decia Obrad virtuosamente. Yo os bendigo. En nuestros dias, los Israelitas, representan los antiguos usos á la vista de los rabinos, que representan los majistrados de otro tiempo. El hombre, i la mujer cubierta con un velo se sientan bajo un dosel. Se les lee el contrato en lengua hebrea i los pasajes de la lei que se encuentran allí. El desposado pone un anillo en el dedo de su compañera: diciendo "que este anillo te una á mi segun la lei de Moises i de Israel. El rabino ó un pariente cercano hecha vino en una copa lo prueba i lo da á probar á los esposos: i dice Bendito sea el autor de todas las cosas que ha creado la alegria de los esposos. Sion i sus hijos que han crado la gracia, el amor, la fraternidad i la paz. Entonces se echan algunas veces un puñado de trigo, simbolo de abundancia i un uño derrama un bazo, sea para dar la señal del placer, sea para que otros labios no lo prueben, sea para señalar la fragilidad de la dicha ó para acordarse de la destruccion de Jerusalem. A la bendicion paternal suceden las fiestas que duran siete dias, despues de los cuales, se conduce con gran pompa la esposa.

LA PROPIEDAD.

La propiedad es el *Santa Sanctorum* de todos los hombres, de todos los pueblos i de todos los Gobiernos: su conservacion i aumento es el objeto de las meditaciones del pobre i del rico, del ignorante i del sabio, del particular i del Gobernante. La palabra *mio* produce i ha producido mas movimientos i mas contiendas i mas guerras que la defensa de las instituciones mas lindas i sabias. El poder encargado de la distribucion de los bienes, de su custodia & es por esto que en todas partes ha fijado las miradas del Pueblo. Los Jueces i los Magistrados han debido siempre andar muy derechos porque es imposible que su conducta sea ignorada, cuando los resultados de sus decisiones se comunican al estomago, se hacen sentir en la bolsa, producen en el hogar, frio ó calor i en el espíritu placer ó disgusto, es imposible, repetirnos que por tales razones deje de ser espiado el que tiene en sus manos la justicia i deje de ser el objeto del odio mas justo cuando ha vendido los bienes cuya custodia se le encomendó: la necesidad de recursos para la vida, cuyas comodidades i placeres consiguen i se aumentan con los bienes ha producido el amor á la propiedad: amor justo i fundado en el amor de si mismo i de la existencia—Por el se han escrito tantos millones de volumenes sobre economia i derecho por el ha progresado el comercio, se han elevado los hombres i engrandecido las naciones i por el nos hallamos actualmente abor-

ando medidas que si favorecen tanto, cuanto alhagan seremos los primeros en encomiar con todas nuestras potencias—Mr. Carlos Comte despues de muchos años de meditaciones i estudio ha escrito un tratado sobre la propiedad, à que dan un gran merito nuestras presentes circunstancias. "Hace algun tiempo, dice el Autor que la institucion de la propiedad da pabulo à controversias i à empresas mas ó menos atrevidas, como es regular que suceda en todas las épocas de crisis i de revolucion. Deberia ser neutral i desinteresada en las querellas de los partidos; pero no lo es, i ¿porqué? Porque las preocupaciones i las leyes viciosas la han asociado à los privilegios politicos, estranjeros à su naturaleza i caminan i propenden sin cesar à corromper su orijen. Antes de la revolucion de 1789, una filosofia, falta de esperiencia, i llena de indignacion al ver la injusticia de los privilegios, acometiò à la propiedad misma que se hallaba inocente de ella, i faltò poco para que la derribase. Los que han abrasado su defensa, imbuidos en las mismas preocupaciones que sus adversarios, la han comprometido igualmente, por no haber sabido separarla de la de los privilegios. Asaltada por las paciones, las malas leyes, la ignorancia i las falsas ideas, ha resistido à tan grandes esfuerzos, i ha quedado en pié, i mas firmé que nunca, porque es indestructible, i no depende ni de las paciones de los hombres, ni de la voluntad de los Gobiernos ó de los legisladores. Cier to es pues, como lo sostiene Mr. Comte, que la propiedad no es una institucion humana; que es anterior i superior à todas las leyes; que es anterior à toda sociedad civil; i que la sociedad solo existe por ella i para ella.

La mayor parte de los errores que se han cometido à cerca del origen i naturaleza de la propiedad se encuentran reasumidos en aquel elocuente discurso del contrato social de Rousseau: "El primero que, despues de haber cerrado un terreno, osó decir esto es mio, i encontró jente tan sen-

„ cilla que le creyese fué el verdadero fundador de la sociedad civil; „ i cuantos crímenes guerras muertas „ miserias i horrores hubiera evitado „ al jénero humano el que arrancando las estacas, i llenando las „ acequias, hubiera dicho à sus semejantes: cuidado con dar oídos à „ ese impostor; os perdeis si olvidais „ que los frutos son de todos, i que „ la tierra no es de nadie.—Pero esa es la historia de la usurpacion i de la conquista, i no la de la propiedad. Ninguno osó el primero cercar un terreno i decir, esto es mio; pues todo hombre, luego que ha podido conocerce, ha dicho, mi brazo, mi fuerza mi abrigo, mi garrote." Todo „ hombre ha dicho; sin que se lo haya „ enseñado nadie: „ el fruto que he „ cojido para alimentarme el agua „ con que he apagado la sed, la rama „ de arbol de la que he formado un „ apoyo i una defensa, todo me pertenece. „ Despues de haber satisfecho su hambre i su sed, pensó en lo que necesitaria el dia siguiente, é hizo provisiones: llegó à ser padre i dió lo necesario à sus hijos; por sus hijos estendiò sus miras aun mas alla del termino de su vida; para ellos ha sembrado, plantado, cojido, edificado, i ha fundado de este modo la herencia, antes que existiesen leyes algunas sobre las sucesiones. Muchas familias llegaron à reunirse para asegurarse mutuamente el goce de sus posesiones: tal es el orijen de la sociedad civil. De este modo la propiedad fué anterior à todas las leyes. Observa Mr. Comte que los Gobiernos i los legisladores de los pueblos algo adelantados en punto à civilizacion, han conocido que su primera obligacion era la de asegurar la propiedad i no han tenido la pretencion de establecerla, de cambiarla, de reformarla, ni de abolirla à su antojo. Las constituciones, de los Estados Unidos de America como las demas, han colocado la propiedad en el numero de los derechos preexistentes, i en el mismo rango que la libertad individual, la libertad relijiosa, i la libertad de imprenta. En esto los autores de estas constituciones han

sido mas sensatos que la mayor parte de los supuestos savios: no han creido que fuese la propiedad una institucion civil, ó politica, hija de un convenio fundada en la lei, i subdita del soberano que hace las leyes. El soberano, es decir, el pueblo, al ejercer regularmente su soberania, no tiene poder superior à la propiedad solo tiene con respecto à ella obligaciones que debe cumplir; i si las desconoce, cesa de ser soberano, i se constituye tirano.

Esta doctrina nada tiene de conjetural ni de arbitraria, pues resulta de la observacion de los hechos i de la naturaleza de las cosas. Mr. Comte no ha estudiado las leyes del mismo modo que los juriconsultos: ha sacudido enteramente el yugo de la autoridad que ha estraviado la mayor parte de los publicistas: no ha consultado el derecho romano, que ponía la esclavitud entre los elementos de la propiedad, i reducía al hombre al estado de cosas ni el derecho feudal fundado sobre la conquista i el vasallaje: no ha buscado las luces entre los juristas i los publicistas modernos, recopiladores de los textos antiguos, imbuidos todos, cual mas i cual menos en las doctrinas romanas ó feudales.

Ha estudiado los hechos, el corazon humano i la civilizacion, aplicado à sus estudios el metodo experimental que puede solo elevar la ciencia del derecho à aquel grado de certeza sin el cual no hai ninguna ciencia. Valiendose de las nociones de la filosofia, de la historia, i sobre todo de la economia politica, ha indagado de que modo se forman las propiedades en los pueblos civilizados. Se forman del mismo modo que los capitales. El hombre, ser libre è independiente, no puede ser propiedad de otro hombre; no puede ser atacado en el ejercicio inosente de sus facultades: tiene el derecho de apropiarse por medio del trabajo los productos espontaneos de la naturaleza: el derecho de cada uno no tiene mas limite que el derecho de otro. Todo Valor pertenece al que lo ha creado.—S. C.

Folletín.

CONTINUA LA HISTORIA DE PERICO.

Comenzó por sacudirse, por andar mas aprisa, por trotar, i por ir à galope de suerte que los jóvenes no podían seguirle, pero la corriente del aire inflamaba el fuego, mas i mas i el pobre animal se arojaba por el suelo, revolcandose, como un loco levantandose i volbiendose à hechar. Los aparejos se habian ensendido sobre el desgraciado Burro que se echaba, corria i desesperaba; hasta que sin saber lo que hacia llegó à la vertiente de la montaña, i clavado como una cuña en las margenes escarpadas del muota, no pudo moverse. Allí lo hallé i "allí lo abandonaron esos locos. He aquí decia un viajero que notaba aquel acontecimiento, he aquí la suerte de los Bobos que llevan sobre si los combustibles que han de incendiar à los pueblos, se queman corren sin saber à donde, mientras que se rien i siguen su camino los que han dado fuego à la leña. Hombres de todos los paices que no habeis podido estudiar el corazon humano, que no habeis saludado los escritos de Gall i Spurzheim, que no habeis viajado, i que no conoceis à los hombres por su fisonomia i sus paciones, recordad la suerte de Perico; el que se presta como instrumento para conducir el fuego, se expone à que le quemén los leños como al Burro. Recordad que hoy, el Mundo esta lleno de Rodines, que acada uno le estudian sus inclinaciones para ani-

quizarlos con ellas mismas. Oh, vosotros que ambicionais destinos honores i riquezas i que os mata la rabia de la embidia; cuidado con los incendiarios!

Dejamos al Etranjero hacer sus observaciones sobre los lomos de Perico i continuamos nuestro viaje hasta llegar à Ibach donde almorsamos alegremente en la misma casa del Labriego. Vea U. me decia, es todo lo que me ha quedado en este Mundo. Cuando vuelbo à mi casa Perico rebusca i aburrido sale à lamerme i acariciarne. Cuando uno vive aislado se hace amigo de los animales, cuyas buenas ó malas costumbres conoce. Las buenas les vienen de la naturaleza i las malas de sus relaciones con los hombres; sabiendo esto ya, les pasamos las malas por que gá que empeñarse en que los animales sean mas perfectos que los hombres. Si Perico no hubiese conocido à esos dos Señores, no tendria las manias que ello que tal cual Dios lo hiso. Aquí concluyó i yo i Francisco nos encaminamos à Lucerna por el camino de Hünasche, que entre aquellos montañas significa el *veso de la tarde* llegamos à una capilla construida en el mismo sitio en que espiró. Guesler i se nos señaló à 20 pasos un arbol cubierto de musgo detras de cuyo tronco disparó su flecha Guillermo Tell—Atravesamos aquel sendero pasando por el castillo que destruyó Stauffacher i tocamos à la orilla del lago de los cuatro cantones, donde nos embarcamos—Yo puedo decir exclamaba el viajero al llegar en frente de Lucerna, que no hai perspectiva mas interesante—En efecto à la vista se eleva Lucerna, rodeada de fortificaciones que datan del siglo XVI i que dan un aspecto raro à esta Ciudad, en un país, que las verdaderas

CULTIVO FORZADO DE FLORES I FRUTOS.

En uno de los números del instituto de Fromont, se encuentran documentos muy interesantes acerca de los medios empleados en diversas épocas, sobre todo en la antigüedad para acelerar ciertos i ciertos cultivos.

Cuando llegó a desembolverse mucho el lujo en la antigua Roma, fué tan violenta i estremada la afición á las flores, que se trató de reprimirla por medio de leyes suntuarias. Solo era permitido á las cabezas privilegiadas el coronarse de rosas; pero fueron tan frecuentes las infracciones, que dejó de observarse la prohibición. Entre otras cosas que Cicerón echaba en cara á Verres, era una de ellas que habia inspeccionado la Sicilia en una litera cubierta de flores. La afición á las flores i especialmente á las rosas, que habian traído los Romanos de Egipto, en donde Cleopatra habia gastado en ellas un talento en una cena: habian puesto en la sala del festin, una cama del espesor de un cubito de rosas desojadas, litera perfumada, en la que debía celebrarse la orjia; pero era este gasto una miseria en comparación de una cena en que Neron hizo un consumo de mas de cuatro millones de sestercios de rosas traídas á toda costa desde el Asia: para hacer que brotacen mas pronto los botones segun iban saliendo, regaban los rosales con agua caliente.

De semejantes medios solian echar mano para forzar las plantas. i sobre todo para proporcionar durante todo el año á Tiberio los pepinos, que eran para él una comida deliciosa. Los pepinos eran muy apreciados entre los pueblos del Oriente, i los Hebreos hechaban de menos mucho despues, los que habian comido en Egipto. Los comia con tal ancia el pueblo, que era preciso guardarlos, como se guardan los racimos en las viñas, construyendo espresamente unas

cabañas. Los guardas los abandonaban despues de la cosecha; i por eso Isaías compara la muchacha de Sion á estas cabañas abandonadas.

Tambien los Romanos conocian los medios de apresurar la madurez de las ubas i de los melocotones; i puede creerse con fundamento que tenian invernáculos con estufas, i paredes formando interiormente celdas, como las que se ven en el dia en Inglaterra, en cuyas concavidades conservaban un calor dulce.

Entre todos los pueblos modernos se distinguen los Holandeses por su gusto á las flores, gusto innato, gusto nacional que ha hecho que aumentase de dia en dia, en vista de las hermosas plantas que ha introducido, el comercio en la Holanda. En 1637 la Ciudad de Alkamaer vendió en pública subasta, ciento veinte tulipanes, que produjeron nueve mil florines para el hospicio de los huérfanos.

Vinjando hácia el Norte, se nota que en jeneral, al paso que se internan los curiosos en Alemania, encuentran los cultivos forzados mas estendidos i esmerados. A estas horas hai tal vez mas plantas en cerradas entre las dos vidrieras que adornan las ventanas de las casas de Berlin, que en poder de todas los floristas de Paris juntos. Se encuentran en los alrededores de San Petesburgo una grande cantidad de ananás i de uvas; i las uvas i melocotones que han llegado á madurarse hácia el fin del verano con un cultivo forzado, gozan despues al aire libre, en los meses de Agosto i Setiembre, de un sol que les dá un sabor casi igual al que hubieran tenido en Francia, ó por lo menos en Inglaterra ó en Holanda.

En Francia, Legrand el jardinero fué el que logró antes que nadie en 1776, cojer fresas cuya primera docena le compraron, pagandole veinte i cuatro pesetas, para presentárselas al Rei. Solamente en nuestros dias á obtenido el cultivo forzado de ananas un alto gra-

do de perfeccion, gracias sean dadas á los Señores Marsé i Santiago, jardineros reales de Versalles i de Nivili, i los felices esfuerzos de Mr. David jardinero de Boursault.

Sociedad de la Biblia, en Inglaterra.

Esta sociedad fundada en 1803, cuenta en la Gran Bretaña 249 agregadas, 372 subdivisiones i 1445 reuniones, de las cuales 600 son compuestas de Señoras Inglesas—En las colonias inglesas cuenta 35 agregadas, 35 subdivisiones i 18 reuniones—La sociedad ha publicado desde 1803, hasta 1826-4,303,395 ejemplares de la Biblia, El número de lenguas i dialectos en que la Biblia ha sido traducido no baja de 107 i en 57 de ellas, la Biblia, nunca habia sido traducida anteriormente: en muchas ha sido el libro primero que han conocido los pueblos que hablan las dichas lenguas.

SOCIEDAD CARBONERA

Madrid, 21 de Mayo de 1847.

Con el título de Carbonera catalana, i bajo el capital de 20 000, 000 de reales, acaba de organizarse en Barcelona una sociedad al efecto de beneficiar:

1.º Varias pertenencias i partes de minas de carbon de piedra que posee tanto en los puertos de Tortosa, provincia de Tarragona, como en Campino, provincia de Barcelona.

4.º Diferentes criaderos de mena de hierro ensayados ya, i reconocidos de excelente calidad.

3.º Hornos de fundicion para aprovechar las ventajas que ofrece la combinacion de dicho mineral de hierro, con abundantes i baratos combustibles, tanto vegetales como minerales.

Opinion acerca de los Jitanos.

Los jitanos parece salieron de la Esclavonia i se presentaron a bandadas en toda la Alemania por el año de 1417 diciendo que eran de una provincia del Egipto i que venian con la obligacion de peregrinar siete años para pagar la impiedad de sus mayores.

murallas son hechas por Dios i tienen 14 mil pies de altura: á su derecha, é izquierda se elevan, como dos sentinelas, como dos gigantes, como el genio del bien i del mal; el Rich, rei de las montañas vestido con su manto de verdura, bordado de Aldeas i cabañas, i Pilatos, esqueleto huesoso i desearnado, coronado de nubes en que duermen las tempestades. Jamas ha sido abrasado de un solo golpe de vista, un contraste tan completo, como el que ofrecen estos dos montes. El uno cubierto de vejetacion desde su vase hasta su cima, contiene ciento cincuenta cabañas i alimenta tres mil Bacas: el otro á guisa de mendigo vestido apenas con unos retazos de verdura sombría, que dejan entrever sus costados flacos i despedazados, no esta habitado mas que por las tempestades i las Aguilas, las nubes i los Buitres; el 1.º no tiene mas que tradiciones risueñas, el segundo no recuerda mas que leyendas infernales; dicen que el camino que costea su base, es el que Walter Scott escogió para teatro de la terrible escena con que abre su novela de Carlos el Temerario. La 1.ª noticia que tubimos al llegar fué que Mr. de Chateaubriand vivia en aquel lugar. Aquel era el rincon que habia elegido al gran protector de una dignastia desplomada. Despues de la revolucion de Julio no habia vuelto á Paris, hasta que fué llamado con motivo del arresto de la Duquesa de Berry—Me dispuse para visitar aquel jenio aislado que no me habria atrevido á buscar en el ruido bullisioso de la corte dice el viajero i tube la complasencia de verlo i presenciar el dialogo que ocurrió entre aquel Gigante literario i el célebre ater-

rador dramático. Alejandro Dumas—Mucho tiempo hacia “me dijo Dumas que deseaba yo ver á Mr. Chateaubriand: mi admiracion acia él, era, como la religion de un niño; era el hombre cuyo genio habia sido el primero en separarse del camino trillado para abrir á nuestra joven literatura: uno nuevo el solo habia suscitado contra si mas odios, que todo el cenáculo entero, era la roca azotada durante cincuenta años por las olas de la envidia removidas aun contra los que le seguian; era la lima en que se habian desgastado los dientes cuyos raigones habian procurado mordernos, por tanto al poner el pié en el ultimo escalon para tocar á la puerta, me faltó el aliento i creo que no habria vacilado tanto al llamar á la puerta de un conelave, me habia convidado á almorzar con él, i quisá creia que lo habia aguardar por impolitica, cuando no queria entrar por veneracion, i creo que si entonces me pregunta mi nombre no habria sabido que responderle, como le sucedió á Mr. Parceval ante Napoleon “hasta aqui Dumas: vi aquellos dos ecos que repasaban los sucesos de la revolucion i que removian cuestiones politicas que el tiempo comenzaba á cubrir de polvo—Los hombres grandes es preciso que se consagren á alguna divinidad: cuando no es á Dios, ó á los Reyes, es á las instituciones ó á las mujeres Dumas decia á Chateaubriand—Las teorías de U., realistas en la forma eran republicanas en el fondo—Eso le admira á U. pues á mi me admira aun mas, pues he andado sin querer, como un peñasco que arrastra el torrente i ahora me encuentro mas cerca de U., que de mi.

S. C.

Imprenta del Estado.